116626 OIL

## MADIVE S.A.

Guayaquil, 02 de Julio del 2019

Señor:

RAFAEL GUILLERMO PEÑA AROSEMENA Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MADIVE S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, entonces, doctor Marcos Diaz Casquete, el 22 de Julio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de agosto del 2004.

Atentamente,

Rocio Milena Lamboglia Ramos

Secretaria Ad-Hoc.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MADIVE S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 02 de julio del 2019

RAFAEL GUILLERMO PEÑA AROSEMENA

GERENTÉ GENERAL

Cedula de ciudadanía:090891549-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

INSCRIPCIÓN CONSTAN RECIETRO EN HOJA DE SECURIDAD

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:31.359 FECHA DE REPERTORIO:03/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MADIVE S.A., a favor de RAFAEL GUILLERMO PEÑA AROSEMENA, de fojas 5.731 a 5.734, Libro Sujetos Mercantiles número 821.

ORDEN: 31359

Guayaquil, 04 de julio de 2019

o. Angel Aguilar Aguilai REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0051777

17 JUL 2019 11:30